

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 024 DE 2013

- FECHA:** El Carmen de Viboral, sábado 11 de mayo
- LUGAR:** Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA:** De las 15:00 a las 17:25 horas
- ASISTENTES:** HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Vicepresidenta Segunda
HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO (16:10)
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (15:09)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO (15:15)
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (15:11)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (15:12)
- INVITADO:** Señora Olimpia Pabón,
Representante Legal de la Asociación de Artesanos
productores de la Loza APROLOZA
Doctor Fabio Ríos Urrea,
Director Ejecutivo MASORA
- PRESENCIA DE:** Doctor Rogelio Zapata,
Diputado
Abogado Leonardo Aristizabal Zuluaga,
Personero Municipal
Señor Neftalí Galvis,
Exconcejal Municipal
Arquitecto Álvaro Ramírez
Jefe de Obras
Señor Omar Jiménez
Funcionario de la Administración Municipal
Señor Jorge Andrés Osorio,

ASPROECO
Seño Bernardo Betancur
APROLOZA
Señor Diego Alzate,
Esmaltarte
Señora Gladys Bello Rendón
Artesanías el Dorado
Señora Fanny Bello Rendón,
Cerámicas el Dorado
Señora Josefina Quintero
Esmaltarte

Demás Funcionarios de la Administración Municipal

Demás Comunidad Asistente.

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con ocho (8) votos positivos. Ausentes los Concejales John Fredy Quintero, Hermes Daniel Zuluaga, Vicente de Jesus Arcila, Alpidio de Jesus López, Raúl Alejandro Giraldo

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Consideración y aprobación de las Actas 020 y 022 de 2013
5. Espacio par la señora Olimpia Pabón, Representante Legal de la Asociación de Artesanos productores de loza APROLOZA
6. Espacio para el Doctor Fabio Ríos Urrea, Director Ejecutivo MASORA, para la socialización de los Proyectos que tienen la asociación para la región y el Municipio
7. Lectura de comunicaciones
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la Sesión

DESARROLLO

1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL
Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La invocación Divina fue presidida por el Concejal Héctor Fabio Gomez Ramírez

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales John Fredy Quintero, Hermes Daniel Zuluaga, Vicente de Jesus Arcila, Alpidio de Jesus López, Raúl Alejandro Giraldo se hicieron presentes posteriormente a la Sesión. El Concejal Alpidio López presenta excusas para presentarse mas tarde a la Sesión.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS PLENARIA 020 Y 022 DE 2013.

Puestas en consideración por parte del señor Presidente de la Corporación, las actas 020 y 022 de 2013, donde fueron aprobadas con ocho (8) votos positivos sin ninguna modificación. Ausente los Concejales John Fredy Quintero, Hermes Daniel Zuluaga, Vicente de Jesus Arcila, Alpidio de Jesus López, Raúl Alejandro Giraldo

5. ESPACIO PAR LA SEÑORA OLIMPIA PABÓN, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES DE LOZA APROLOZA

La señora Olimpia Pabón hizo una presentación de la Asociación de artesanos Productores de la loza e ilustró entre otros los siguientes temas:

- OBJETIVO PRINCIPAL: Conservar la tradición de la producción de loza decorada a mano, integrando a las personas que se encuentren dentro de la cadena productiva y que conserven la tradición artesanal adquirida a través del tiempo
- FINES ESPECIFICOS:
 - Impulsar la producción de loza y participar en la integración de la comunidad en el respeto y cuidado del patrimonio cultural.
 - Desarrollar actividades culturales y de promoción social que permitan elevar el nivel cultural de los asociados y contribuyan a crear en los mismos una firme actitud de cambio y participación en el destino de la sociedad mediante reuniones periódicas y demás acciones que redunden en el mayor conocimiento de la fabricación y comercialización de la loza decorada a mano.
 - Servir como personera de los intereses de la tradición locera de El Carmen de Viboral
 - Ejercer vigilancia permanente sobre factores que atenten en contra del patrimonio cultural
 - Agrupar a todos los productores de la loza decorada a mano que tengan sus talleres o fábricas productoras en El Carmen de Viboral

- Generar confianza y seguridad jurídica con la representación de los fabricantes de la loza
- NECESIDADES SENTIDAS:
 - Consecución de un local que sirva como vitrina turística (exponer y comercializar productos).
 - Apoyo financiero para proyectos de mejoramiento de hornos en los diferentes talleres.
 - Apoyo a los proyectos que se presenten para conseguir financiación para la producción de loza.
 - Apoyo de los entes gubernamentales en la presentación de proyectos que redunden en la conservación del patrimonio y mejoramiento de la producción de los diferentes talleres.
 - Participación en actividades y proyectos programados por el municipio y/o entidades culturales.Buscar mecanismos de financiación y cofinanciación para proyectos a corto, mediano y largo plazo

ESPACIO PARA LOS CORPORADOS

CONCEJAL HERNA DE JESUS ALZATE: manifestó que APROLOZA en cabeza de la señora Gladys Bello, ha venido gestionando unas reclamaciones ante el Ministerio de la Cultura. En este aspecto, solicitó al Presidente de la Corporación, ceder un espacio en la Sesión para que informe sobre como va las reclamaciones respecto al museo de la Cerámica.

Acto seguido, con el uso de la palabra, la señora Gladys Bello Rendón, comentó los motivos de las reclamaciones ante el Ministerio de Cultura, toda vez que su señor padre siendo uno de los fundadores de la loza en el Municipio al igual que otros pioneros, no aparezca en el Museo de la loza de El Carmen de Viboral. En este sentido, presentaron derecho de petición por cada artesano donde salió favorable, por lo anterior se hará reformas solicitadas por la línea del tiempo y mención, además con el nombre del taller.

CONCEJAL HERNAN DE JESUS ALZATE: le informó a la señora Gladys Bello que el apoyo ha sido de toda la Corporación, donde están muy enfocados al reconocimiento de las personas que han hecho que la cerámica aun persista, no solo la creación, sino la continuidad y el sostenimiento a futuro de la cerámica en el Carmen de Viboral.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO: hizo pregunta puntual a la señora Olimpia Pabón ¿la loza sigue siendo rentable?, igualmente, le brindó todo el apoyo para que la loza continúe como artesanías en el Municipio de El Carmen de Viboral.

- Líneas de acción: Internacional, proyectada, segura, ambiental, educadora, integradora, Cultural y Deportiva, social
- Apoyo del Gobierno: Ley 1454 nueva LOT art. 9 S.S. incentiva la asociatividad,
- Los errores del pasado: Asociaciones renovadas y con herramientas jurídicas que mejoran condiciones para gestión
- Fortalecimiento de las asociaciones: Creación de Federación de Asociaciones de Municipios y participación en mesa de trabajo para reglamentación de Ley 1551 de 2012
- Con el apoyo de MASORA, Municipios del Norte de Antioquia, construyeron su asociación MADERA
- Capacitaciones en finanzas a líderes comunitarios en Marinilla
- MASORA implementa Banco de Programas y Proyectos
- La nueva MASORA

ESPACIO PARA LOS CORPORADOS

De manera concreta éstas fueron las intervenciones hechas por los siguientes Concejales:

PRESIDENTE WILLIAM GOMEZ PAREJA: comunicó a la plenaria que MASORA fue invitado por la Mesa Directiva. Hizo referencia en los siguientes temas:

- Como punto importante la doble calzada El Carmen Rionegro
- Calificó como pésimo el tema relacionado con el PBOT
- Indagó sobre el tema de los peajes.
- Respecto a la Sesión descentralizada en Aldana, le informó al Doctor Fabio Ríos, que Marinilla y El Carmen según Acta, ya cumplió con los compromisos y MASORA se comprometió con el arreglo de la Cancha y a la fecha no ha cumplido.
- Mostro descontento en el sentido que MASORA no ha tenido en cuenta al Concejo Municipal de El Carmen de Viboral para las capacitaciones que refiere en el informe.

CONCEJAL JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA: estuvo de acuerdo con el presidente de la Corporación, en el sentido que MASORA le hace falta presencia en el municipio, queja también manifestada por los anteriores Concejales.

Preguntó concretamente al doctor Fabio Ríos, ¿en sus nueve meses de administración que beneficio a tenido el Carmen de Viboral?

Con respecto al PBOT, ha sido reiterativo en varias ocasiones exigiéndole a la Administración Municipal, en qué va el estudio del PBOT, donde la respuesta del último oficio enviado solicitando un borrador, fue que por ley se tiene plazo hasta el mes de mayo, en este aspecto, indagó a MASORA, la ley hasta cuando da plazo.

Con relación a la participación regional y que van a construir de nuevo, mostró preocupación, teniendo de presente que en el anterior PBOT pensaron en región y fue globalizado, no fueron focalizados ni sectoriales.

Hizo referencia a la Ley 1523 de abril 24 de 2012 donde se adopta la política pública nacional de gestión del riesgo de desastre y se establece un sistema nacional de gestión del riesgo, donde habla de la integración de gestión del riesgo en la planificación, *"las entidades territoriales en un plazo no mayor a un año posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberá revisar y ajustar los presentes Planes de Ordenamiento Territorial, de Desarrollo Municipal y Departamental que estando vigentes no hayan incluido en su proceso de formulación de la gestión del riesgo"*. En este sentido manifestó que después de un año no se tiene un borrador del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Finalmente, agregó que su intervención es con el fin de que el pueblo se construya armonizadamente y que se tenga en cuenta los entes Municipales que son los que hablan por el pueblo.

CONCEJAL HERNAN DE JESUS ALZATE: agradeció al doctor Fabio Ríos, por el informe tan claro y directo.

Manifestó, que se lleva año y medio de administración, y el Carmen no tiene proyectos con MASORA y con urgencia se pide la doble calzada El Carmen Rionegro. Indagó sobre cuales son los proyectos que se vienen a futuro con el Carmen de Viboral.

Con relación a las capacitaciones, a todos los concejales les pasaron una agenda de capacitaciones, entre esas está formulación y elaboración de proyectos, sugirió que sea MASORA quien dicte dicha capacitación

Sobre al menor infractor, considero que las Asociaciones pueden influir mucho en dar sugerencias en modificaciones de las leyes, también a través de ACORA y la Asociación Colombiana de Concejos Municipales, toda vez que los menores se están convirtiendo en estudiantes en jardinería delincuencia, preparándose para ser delincuentes adultos. Agregó que la ley del menor es muy débil, argumentó este asunto.

Finalmente hizo llamado a la Administración Municipal en el sentido que en año y medio que se lleva de Administración, debería haber proyectos con MASORA.

CONCEJAL ALPIDIO DE JESUS LOPEZ RESTREPO: hizo referencia en los siguientes temas:

- Apoyo para el campesino
- Educación para los campesinos
- Centro de Acopio para los Municipios del Oriente.
- Doble vía el Carmen Rionegro
- Caninos en las vías públicas.

VICEPRESIDENTA PRIMERA MARÍA ELENA GOMEZ DE QUINTERO: recalcó el poco apoyo que MASORA le brinda al Municipio de El Carmen de Viboral, donde se necesita capacitaciones, no solo para los Corporados, sino también para los campesinos.

Mostró preocupación por las vías, donde la doble cazada El Carmen Rionegro, es un proyecto de hace varios años y a fecha no se le ha dado cumplimiento.

Finalmente, solicitó al doctor Fabio Ríos, tener en cuenta al Municipio en muchos aspectos, y se invite a los Corporados a todas las capacitaciones programadas por MASORA, ya sea en este recinto o en otros Municipios.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ: se unió a lo expuesto por los compañeros Corporados, al tiempo que elevó la siguiente inquietud ¿Qué gestión se ha hecho desde MASORA en el tema del avalúo catastral rural?

CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA GIRALDO: manifestó la necesidad de construir con urgencia el elemento planificador tan importante para el Municipio como es el PBOT, comunicó que el Concejo de Planificación Territorial, ha venido exigiendo y solicitando en que proceso de construcción se lleva en este momento el Plan Básico de ordenamiento Territorial, agregó que hay desconocimiento del tema. En este aspecto, informó que la misma Comunidad solicitó Cabildo abierto, donde el tema a tratar es PBOT, toda vez que hay preocupación por la planeación del Municipio.

Planteó, que MASORA debe jugar un papel fundamental en la articulación, no solo a nivel regional sino el papel que juega el oriente de Antioquia a nivel departamental y nacional.

Como punto importante destacó que el Carmen de Viboral es un municipio estratégico, por su ubicación, por su riqueza natural especialmente la hídrica.

Por ultimo indagó a MASORA el compromiso que se tiene con el PBO de El Carmen de Viboral, si están en el proceso de construcción, agregó además la importancia de las capacitaciones para los Corporados.

CONCEJAL JORGE IVAN RÍOS MARTINEZ: preguntó concretamente ¿Qué planea hacer MASORA en esta administración para cambiar su imagen? Argumentó que se escuchan malos comentarios de la entidad.

Igualmente manifestó la misma preocupación de todos los Corporados con relación al Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Acto seguido, el Doctor Fabio Ríos, Director Ejecutivo de MASORA, dio respuesta a las inquietudes presentadas por los Corporados

- Calificó como valido todo los comentarios y recomendaciones hechas por los Corporados, toda vez que esto fortalece la institución y ayuda a descifrar las debilidades que tiene la entidad.
- En relación a la Circunvalar, explicó que es un proyecto que se está desarrollando, y con el grupo de profesionales están apoyando, ajustando, haciendo seguimiento y evaluación, donde se han hecho gestiones importantes con la ministra de transporte, algunos miembros del Congreso y se han ajustado algunas metodologías que ha solicitado el Gobierno Nacional
- Respecto al compromiso que se tiene con el arreglo de la Cancha de Aldana, explicó que se tuvo inconveniente pero ya se logró concretar con el Presidente de Acción Comunal y con la Profesora de la escuela para cumplir con dicho compromiso.
- Sobre el tema de las capacitaciones, expresó que debe ser solicitadas por la misma corporación. En este aspecto se comprometió a enviar comunicado con todas las capacitaciones que se tienen programadas para que los Concejales elijan la de su interés.
- Respecto a los beneficios que ha tenido el Carmen de Viboral en estos nueve meses de la nueva administración: resaltó el tema que vienen asumiendo directamente la Institución que es el manejo del centro para el menor infractor el CETRA, informó que es un tema delicado donde ningún municipio lo quiere tener, el tema logístico y económico es fuerte y sostener el CETRA es bastante complejo, consideró que el mero hecho que el CETRA le esté aportando al Municipio de El Carmen de Viboral es un gran avance. Agregó que además están acompañando a la administración Municipal con el Banco de Proyectos.
- Sobre el PBOT, hizo claridad en el tema, y explicó los motivos por los cuales el convenio fue liquidado bilateralmente, donde se hizo devolución al Municipio de los recursos que MASORA

había recibido. En este sentido, expresó que desconoce en que estado se encuentra el PBOT del Municipio de El Carmen de Viboral.

- Aclaró que el tema de la circunvalar es un tema que beneficia no solo al Carmen de Viboral sino todo el sur, es un proyecto del Oriente antioqueño.
Agregó además, que si se logra repotenciar la concesión, la doble calzada Rionegro el Carmen es una realidad.
- Estuvo de acuerdo con el Concejal Hernan Alzate en el sentido que la ley de infancia y a adolescencia como tal debe ser modificada.

Seguidamente el Presidente de la Corporación William Gómez Pareja, le propuso al Director de MASORA Fabio Ríos, programar una sesión en el Centro de Convenciones, con los Concejos de Oriente para hablar de región, así mismo iniciar a visualizar los proyectos.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Por parte de la Secretaria de la Corporación les fue anunciado a los Concejales, el radicado de las inscripciones y voceros de las ponencias para el cabildo abierto que será el día 19 de mayo, el cual les será enviadas a los correos oportunamente, igualmente una preguntas referentes al tema del PBOT.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

8.1.1. CONCEJAL RAUL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: propuso citar a la secretaria de Movilidad Transito y Transporte y a los Guardas para hablar de movilidad en el Municipio.

Por parte del Presidente de la Corporación, fue puesta en consideración la propuesta del Concejal Raúl Alejandro Giraldo, donde se obtuvo el siguiente resultado nominal.

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI

JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

Resultado de la Votación	SI: 13 Votos 13 Votos
--------------------------	--------------------------

En consecuencia fu cursada la proposición con trece (13) votos a favor.

8.1.2. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: hizo proposición de citar al señor Secretario de Planeación con su gabinete o personal involucrado para dar respuestas a cuestionario.

El señor Presidente sometió a consideración la proposición del Concejal John Fredy Quintero. Llevado a votación nominal hubo la siguiente:

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

Resultado de la Votación	SI: 13 Votos 13 Votos
--------------------------	--------------------------

En consecuencia fue aprobada la proposición con trece (13) votos a positivos

8.1.3. VICEPRESIDENTA PRIMERA MARÍA ELENA GOMEZ DE QUINTERO: propuso citar a los funcionarios de la Administración Municipal para participar en el cabildo abierto del domingo 19 de mayo.

El señor Presidente, sometió a consideración la propuesta de la Vicepresidenta primera de citar a la Administración Municipal al Cabildo Abierto.

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI

SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÙS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 13 Votos

Resultado de la Votación

13 Votos

En consecuencia fue cursada la proposición con trece (13) votos a favor

8.1.4. CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO: propuso invitar al director de la UMATA con su equipo de trabajo para rendir informe.

Puesta en consideración por parte del señor presidente de la Corporación la proposición del Concejal Hugo Ramiro Arbeláez, se obtuvo el siguiente resultado nominal.

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÙS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 13 Votos

Resultado de la Votación

13 Votos

En consecuencia fue aprobada la proposición con trece (13) votos a favor

8.1.5. CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA GIRALDO: propuso programar Sesión para el día martes 14 de mayo con el fin de dar trámite a los proyectos de acuerdo radicados en este periodo.

Sometido a consideración por parte del señor presidente de la Corporación la proposición del Concejal Vicente de Jesus Arcila, fue aprobada con 12 votos positivos. No voto la Concejala Sandra Milena Ramírez.

8.1.6. CONCEJAL RAUL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: propuso programar Sesión para el día 22 de mayo, con la UMATA y Movilidad de Transito y Transporte

El señor Presidente sometió a consideración la proposición del Concejal Raúl Alejandro Giraldo de programar Sesión para el día miércoles 22 de mayo. Llevado a votación nominal hubo la siguiente:

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	NO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	NO
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	NO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	NO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	NO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 7 Votos

NO:5 Votos

Resultado de la Votación

13 Votos

En consecuencia fue aprobada la proposición con siete (7) votos a favor

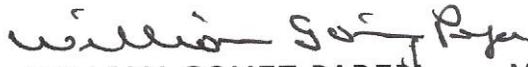
8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: resaltó la buena tarea con relación al cierre de la Clásica, aunque hay cosas por mejorar, consideró que fue un éxito.

Igualmente felicitó a la UMATA por el buen trabajo que se hizo en el Parque principal, el acompañamiento de CORNARE y de la Policía Nacional, todo por el bien de los animales del Municipio.

9. CIERRE DE LA SESION: agotado el Orden del Día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 17:25 horas y citó para el día martes 14 de mayo a las 20:00 horas.

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.


WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O